

# La Región Extremena

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRÓNICA

PUBLICIDAD.

Los permanentes, los que se publiquen en las de que planas y los comunicados precios convencionales a las originales no se admiten. No se publican lunes.

SUSCRIPCIÓN

Badajoz, un mes, 1'25 pesetas. En provincias, trimestre, 3 id. Extranjera trimestre, 6 id. La correspondencia se dirigirá al Administrador, Redacción y Administración, Arco-Aguero 18.

## Equipos para novias RUIZ DE VELASCO Monterá 7, Madrid

Casa especial en toda clase de ropa blanca, modelo de la más alta novedad en camisas de día y de noche, *saut au lit* y enaguas de vestir. Especialidad en juegos de cama y mantelerías con inscripciones, bordados y encajes. Colcha de muselina de la India confeccionada con cifras, entredoses y calados, estilo modernísimo. Todas las ropas se cosen y bordan a mano.

PRECIOS FIJOS. Se envían catálogos

## Partido republicano

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA. Madrid 31 de Marzo de 1903.

Distinguido correligionario: Para demostrar a la faz del país la fuerza del partido republicano se celebrarán, el domingo 12 de Abril, mítins en todas las capitales de las provincias o poblaciones de las mismas donde los correligionarios lo estimen conveniente.

Para el mejor éxito del acto recorriendo lo siguiente:

1.º Todos los pueblos de la provincia deben enviar representantes a la capital o población en que se celebre el mitin, determinando el número de republicanos representados.

2.º Los presidentes de los mítins comunicarán telegráficamente a los presidentes del mitin en Madrid y en todas las capitales de las provincias el número de republicanos reunidos y representados, en esta forma:

«Los republicanos de..... en número de..... saludan a sus correligionarios de.....»

De V. afectísimo amigo y correligionario

NICOLÁS SALMERON.

## BIBLIOGRAFÍA

### El Ejército y la Política

El teniente coronel de E. M. don Manuel Moriano y Vivó, pronunció en el Centro del Ejército y de la Armada, el 14 de Febrero del año actual, un discurso, en el que abordó con valentía cuestiones importantísimas, indicando nuevas orientaciones en sistemas que parecían inalterables.

En efecto; con rara unanimidad sostienen los españoles que el militar debe alejarse de la arena candente de la política, sin percibir que reducida la colectividad armada al desempeño de un papel

pasivo, no le será posible atender exclusivamente a la salud de la Patria, separando los grandes intereses de ésta de los bastardos.

Basta hojear el libro de la historia contemporánea, para persuadirse de que el Ejército se ha constituido muchas veces en editor responsable de actos trascendentísimos, que han menoscabado su prestigio sin obtener la menor ventaja, que éste es el destino que está comúnmente reservado a grupos mas ó menos numerosos y a corporaciones que aceptan dócilmente el triste papel de instrumentos.

Se ha iniciado una reacción saludable, y los pronunciamientos han cedido en desuso, y solo falta que ante los que violan el honor uniforme militar, se abran dilatados horizontes, siendo fácil de ese modo al hombre dotado de excepcionales condiciones de ilustración, dar pruebas repetidas de sus grandes aptitudes, las que utilizadas oportunamente podrían dar solución a gravísimos conflictos.

Pero para alcanzar ese grado de perfeccionamiento, la política debe suprimir las mixtificaciones, reduciéndose al arte de gobernar, arte que pide el concurso de todas las voluntades y de todas las inteligencias, porque es muy difícil mandar con discreción en un país que por hábito, si no se niega abiertamente a obedecer, apela a la resistencia pasiva para que no tenga lugar la obediencia.

Si el que no se halla dispuesto a ejecutar sin protestas lo que se le ordena, se encuentra súbitamente elevado al mando, casi se puede asegurar que confundiendo lastimosamente los dos conceptos, que siendo serénico degenerará en autócrata dando vida de ese modo a lamentables perturbaciones.

Es pues, axiomático que para regir una nación se ha de contar no sólo con clarísima inteligencia, sino con una cultura bien cimentada y un sentido práctico que permita conocer a fondo el estado social del país, para determinar los distintos movimientos que conviene realizar, y no hay razón que justifique el alejamiento en que de la esfera política se hallan los militares, cuando hoy por fortuna éstos cuentan con sólida instrucción y su contacto con las distintas clases sociales les permite estudiar el espíritu público.

El hijo de Marte ofrece a temas otras valiosas garantías, pues salvo contadas excepciones es amante del orden, rinde culto por decoro a las buenas costumbres, y se halla en condiciones de apreciar el mas útil empleo de la fuerza pública cuando de reprimir ediciones se trata.

De mucho peso son las razones del señor Moriano en favor del ideal que persigue, y yo soy el primero en reconocer que el uniforme militar no es incompatible con la política, si se atiende que las opiniones particularmente emitidas, en nada afectan a la unánime que debe sustentarse el conjunto para el que la legalidad existente debe ser esgranda oponiendo así un dique a bastantes ambiciones que trazarán la silueta de la dictadura.

Conviene, pues, que los jefes del Ejército consignen sus ideas políticas en la prensa y en los centros de carácter deliberante, a fin de que los electores puedan apreciar dotes intelectuales y morales que les ofrezcan sólidas garantías de acierto al emitir su voto, dándose así un golpe de muerte al esquiismo.

Respecto a que las clases militares puedan ejercer el derecho del sufragio, decir que el plan en la esfera de la teoría es excelente; pero tropezaría con grandí-

simas dificultades en la práctica, porque dada la tendencia de los gobernantes al abuso, éste tendría lugar con despietada frecuencia, si lo exigieran las circunstancias.

Hoy efectivamente cuenta el Ejército español con una oficialidad ilustrada y la intervención de algunos individuos de la misma en los debates suscitados en el Parlamento cuando de asuntos de guerra se trata, sería provechosísima.

En una sociedad sometida a las leyes que dicta la conciencia, entre la teoría y la práctica no existirían divergencias; entonces, la colectividad armada considerada como organismo del Estado, concurriría con superiores inteligencias que concurrirían con su asentimiento a la resolución de todos los asuntos profesionales.

Y el mal que hoy se deplora alcanza al estado de la prensa, inutilizados como se hallan los militares para entrar en controversias de cierta índole, saliendo por esta causa muchas veces el error triunfante.

Es pues el del Sr. Moriano un trabajo de preparación que dura un día, sazón de frutos, porque la empuje nacional se apodera de toda idea y la depura, reservando su aplicación a tiempos en los que la oportunidad se impone.

Desengañémonos; se halla sobre el tapete un problema de resolución difícil, porque pasados sucesos han sido cierta hostilidad a la privanza del militarismo y sólo el rigor, exigiendo que cuando vistan el uniforme militar se hallen en posesión de moralidad, patriotismo y buenas costumbres, para producir una resolución que no vacile en calificarse de salvadora.

Algo más podría estenderme porque la luminosa labor que es objeto de estas líneas da campo a la emisión de múltiples conceptos; pero no debo olvidar que he de estreñirme a la esfera de acción que ofrecen las reducidas proporciones de un periódico.

JOSÉ DEL SOLAR.

## Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que mas garantías y FACILIDADES ofrece de verdad, de sus poderdantes?

FERMIN SANCHE SILVA, MELENDEZ VALDÉS, 37

## CUENTECILLOS Y ANÉCDOTAS

### III

#### El Gran Visir

El Calif. Mahomed—el—Hamid era un manera muy amdo de sus súbditos, sabio, discreto, generoso, recto en administrar justicia, protector de las artes, las ciencias y la agricultura; de suerte que todo marchaba en el Califato como una seda y no se conocía la escasez, ni se turbaba nunca la paz interior del Estado... ¿Qué viviera en un país así!

Para juzgar a su Rey se desahacían todos en alabanzas, y una censura, una ac-

blo. Es de saber que desde hacía ya diez años conservaba Mahomed en su puesto al gran Visir, un tal Hassan Abulcaem, por mal nombre *Asa-Abulca*, que quiere decir *Calabaza tardía*, porque también en Oriente se ponen mote.

A este Visir le cuadraba muy bien aquel alias, pues era realmente un calabacín, un imbécil, sin instrucción ni luces naturales, y con menos seso que un mosquito de trompetilla.

—¡Por Alá!—se desahacían en voz baja aquellos musulmanes.—¿Qué habrá encontrado nuestro Calif en ese hombre hnero para haberle investido de tan alta dignidad, mimarle tanto y sostenerle en su puesto como si creyese tener un Abderramán en conserva?

Claro es que nadie se atrevía a hacer esto en público, pues con ser el Calif tan buena persona, diabla mucho de ser una persona constitucional; acostumbrado a mandar en absoluto, a que no se discutieran sus actos, tanto le hubiera dado empalar a dos ó tres docenas de súbditos chismosos, como convertir su colección de turbantes de seda en forro para las babuchas del gran Imán.

Y sucedió que un año fué a hacer una visite al Calif su hermano Yusuf—el—Hamid, que era nada menos que Emperador de la Tropicana oriental. Quince años llevaban sin verse y sin que hubiera disminuido en un ápice el cariño que mutuamente se profesaban.

A los pocos días de llegar a la corte echó de ver el Emperador Yusuf la patente imbecilidad del primer ministro, y por ciertos vagos rumores que llegaron a sus oídos comprendió que para el pueblo era un enigma el persistente favoritismo de que gozaba aquel español. Trató Yusuf de descubrir las ocultas cualidades que sin duda apreciaría el Calif en el gran Visir, y no hallando ninguna de mérito, convencido de que el tal Abulcaem era un saco de sandeces é ignorancia, no resistió a la curiosidad y dijo un día a Mahomed:

—Querido hermano: habiendo en tu corte varones tan sabios y prudentes como es que tienes en privanza a ese Abulcaem, que es un ser ridículo por los cuatro costados, moral y materialmente?

—Hermano querido,—contestó el Calif—ese hombre es para mí un tesoro. Gracias a él veo a mi pueblo prospero y feliz; gracias a él soy infalible, como si Alá refrescara de continuo mi espíritu con su aliento divino; a él debo los días mas gloriosos de mi reinado, como debe el árbol al sol, al aire y a la madre tierra, la lozanía de sus ramas y el jugo azucarado de sus frutos.

—¿Qué me cuentas? Yo le tenía por un estúpido completo.

—Y lo es, querido Yusuf; pero tiene un don.

—¡Ah!

—Sí; el don de errar. Por eso es mi consejero en todos los asuntos graves, en aquellos negocios de Estado cuya solución es difícil y que me hacen vacilar. Abulcaem no vacila nunca en tomar una resolución y se equivoca siempre. En eso consiste su mérito singular.

Yusuf se calía de su asombro.

—Guárdame el secreto,—prosiguió sonriendo y en voz baja el Calif.—No comprendes que ese hombre es mi norma? Con hacer precisamente todo lo contrario de lo que me aconseja, acierto siempre. He ahí por qué Abulcaem es mi oráculo infalible; y de esto se puede sacar la siguiente máxima, que aunque solo pare-

# Probad el Licororo de Henri Garnier y C.º

es aplicable á los carpinteros ó de otro oficio, lo es también á los Reyes: «No hay herramientas malas ó buenas: todo depende del arte ó la habilidad de quien las maneja».

RAMIRO BLANCO.

### Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las



### Pastillas

del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards,

que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

**¡Digerir es vivir!**

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLETS ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

### Crónica Local

#### Jura de Banderas.

Complimentando la orden de la plaza, á las once y media de ayer, los reclutas de nuevo ingreso en el servicio de las armas prestaron juramento de fidelidad á la bandera.

A pesar de no ser día festivo, fué grande la concurrencia, en la que tenían representación todas las clases sociales, ocupando la preferencia «como siempre» las más acomodadas.

Reunidas las fuerzas en formación adecuada, á la llegada del general gobernador militar de la plaza, Sr. Serrano, dió principio la misa de campaña oficiada por el teniente vicario castrense Sr. Moreno, procediéndose después al acto de la jura, cuya fórmula pronunció el comandante del regimiento de Gravelinas, número 41 D. Enrique Cavanna y la del juramento el capellán del mismo cuerpo.

Obtenido el juramento, los reclutas de nuevo ingreso se incorporaron á sus cuerpos, después de lo cual las fuerzas reunidas desfilaron ante el gobernador militar retirándose á sus cuarteles.

Con motivo del acto celebrado ayer, la tropa de la guarnición tuvo rancho extraordinario por la tarde.

Asistieron al acto alumnos de algunas escuelas, acompañados de sus profesores y los de las municipales y asilados.

No basta su asistencia como á espectáculo, sino que sus maestros les hagan comprender el por qué la razón de aquello que presenciaron.

Hora es ya de qué en España empecemos á aprender.

Nos congratulamos en felicitar á los jefes de los regimientos de Castilla, Gravelinas y Villarrobledo por el buen estado de instrucción de sus reclutas, haciéndonos cargo del poco tiempo que hace que se incorporaron á filas.

De la importancia del acto que ayer se ha llevado á cabo no hemos comentarios, porque á propósito del asunto, tenemos ofrecido un artículo.

Pero hasta el siguiente comentario: La significación del acto celebrado ayer ha sido hermoso, porque aparte del

soberano respeto que todos debemos á la bandera, símbolo de la patria, señala además el nuevo cauce que las enseñanzas hacen emprender y que los viejos moldes, con su sistemática ranciedad, tenían olvidados.

La bandera, el símbolo de la patria. Todo por la patria y la bandera.

En cajas de metal esmaltadas á fuego se vende el café torrefacto de la marca de LA ESTRELLA. Muñoz Torrero, 13 y 15 se vende.

### REGISTRO CIVIL

Días 30 y 31 de Marzo y 1 y 2 de Abril de 1903

#### FALLECIDO

Diego del Barco Pérez, 79 años, hemorragia cerebral.—Antonio B. S. N. G. les, 8 meses, meningitis.—Páclito Alvarez Alonso, 65 años, hemorragia cerebral por traumatismo.—Juan B. del S. S. Cruz, 45 años, falta de fuerza por ser mellizo.—Francisca Pereira Cruz, 92 años, hemorragia cerebral.—Manuel Borrego García, 62 años, arterio-sclerosis.—M. ría Cervera Navarro, 46 años, neumonía infecciosa.—Adolfo Romero C. r. n. o., 20 años, tuberculosis pulmonar.—L. u. i. Bazque Azedo, 2 años, bronco-pneumonia.

#### NACIDOS

Manuel Besonías Romero.—M. ría de la Concepción Bernardo de C. r. o.—R. fael C. h. e. z. s. Guella.—Joaquina R. z Lopez.—Isabel Gloria Carrasco.—R. fael López García.

#### CASAMIENTOS

Manuel Iglesias Pereira con M. ría Cisneros Cabrera.—Juan Gudino Sousa y Concepción Belet y Balnes.

Nuestros apreciados lectores leerán en la presente edición un anuncio de una bien reputada firma de los Sres. Valentín & Cia. de la calle de Ex. e. de la lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

El recaudador del impuesto de cédulas personales D. Antonio Thomas Carbonell, ha sido declarado cesante á su instancia, nombrándose en su lugar con el premio del 6 por 100 á D. E. i. l. i. F. r. u. e. n. d. e. z. S. u. a. r. e. z. que tiene que prestar la fianza correspondiente.

El nuevo recaudador vive en la calle de Vicente Barrantes, núm. 34.

### CRESPO Cortador que fué de LA CAMISERÍA FRANCESA.

En breve, anunciará su taller.

La Dirección general de Carabineros ha anunciado á la Delegación de Hacienda, que los oficiales de la escala de reserva D. Alfonso Galan Rovira y D. José Gomez Daposa han sido nombrados segundos tenientes de aquel cuerpo, quedando afectos á la Comandancia de esta provincia.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del DR. CALDEIRO. En farmacia 1'50 pesetas caja; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

### Farmacia de Sto. Domingo

EMULSION de aceite de hígado de bacalao con hipofosfatos ó glicero-fosfatos.—Una peseta frasco.—Un litro, 2'50 pesetas.

IRRIGADORES de 2 litros, goma roja extra y doble cañula, 3'50 pesetas.

HIERRO DIALIZADO, 50 centimos frasco.

Ldo. J. de Miguel, Sto. Domingo, 39.

La Junta directiva de la Asociación de dependientes de comercio de esta capital, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente: D. José Paredes Magias. Vicepresidentes: D. Federico Mendez Barrientos. Secretario: D. José Rodríguez Machin.

Tesorero: D. Juan Mata Tená. Vocales: D. Francisco Durán.—D. Roberto Fernández.—D. Germán M. rera.—D. Alfonso Ramos. Deseamos much. prosperidades á la referida Asociación.

### Taller de Tapicería de Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)

### BADAJOS

A BADAJOS, SU PROVINCIA Y PORTUGAL

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad en sog. duras para sillas, despacho, gabardines, salas y salones de cafes y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan conoacados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

### En el Casino

Bri lante aspecto ofreció anoche el elegante salón de esta sociedad, cuajado de mujeres hermosas.

El espectáculo, tenía también una numerosa representación.

Después de entretener agradab'amente á la concurrencia con las creaciones creativas, el conde T. rley y Barco B. netti realizaron sus notables pruebas de transmisión del pensamiento humano, fueron muy aplaudidos.

Tras un breve intervalo, Tarley despertó la admiración del público con sus trabajos de motecnia.

Á la terminación de este trabajo, se retiró una parte de la concurrencia, y otra parte continuó en el salón, para rendir culto á Tersipco e.

La velada del Casino resultó, pues, sumamente amena.

Se prepara una gran manifestación á Villavieja que se quedará reducida á cero si se tiene en cuenta y se compara con la importancia que ha tomado la

### Camisería Francesa

DE TORRALBO

Nuevo cortador procedente de la casa de Escritano, de Madrid.

Las canas prematuramente envejecen; el PETROLEO ANONON para el cabello y barba rejuvenece.

### Servicio telegráfico

### Graves sucesos en Salamanca.—Dos muertos y algunos heridos.—Acuerdos del Claustro de catedráticos.

Madrid 2 (28 30).

En Salamanca, donde los alumnos de la Universidad hicieron ayer una manifestación de protesta contra el primer inspector de vigilancia, por haber abofeteado á uno de aquellos, se han reproducido hoy los alborotos de los estudiantes quienes lanzaron una lluvia de piedras al Gobierno civil y á las oficinas de la policía.

Á instancias del Rector, los estudiantes entraron en la Universidad. Profieren nuevos gritos y tiran piedras. La guardia civil que acude al sitio del suceso hace una descarga, de la que resultan muertos dos estudiantes y algunos heridos, uno de ellos grave. En el claustro del edificio se ven regueros de sangre.

Desde el átrio de la catedral la fuerza pública hace escargas contra los muros de la Universidad.

Reúnese después el claustro de catedráticos y se acuerda que el Rector telegrafe al Gobierno pidiendo la destitución del Gobernador y el traslado del comandante de la Guardia civil, así como que salga para Madrid una Comisión para solicitar que se efectúen los acuerdos tomados.

### Dimisión del Gobernador de Salamanca.—Otras noticias.

Madrid 2 (28 50).

El Gobernador civil de Salamanca envió por telegrafo su dimisión. Sa ío para Madrid, haciendo previamente entrega del mando al Presidente de la Audiencia del obispado.

El Gobierno ha admitido la dimisión del Gobernador. El nombrado para Barcelona, según telegrafiamos ayer, marchó á la ciudad condal, con objeto de tomar posesión de su cargo.



LA SEÑORA GREGORIA UNZUETA

### Doña Gregoria Unzueta y Morgado,

Ha fallecido á la edad de 78 años

el día 2 de Abril de 1903, á las 9 de la noche de ayer

después de recibir los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su desconsolada hija doña Saturnina Posadillas de Unzueta, su hermano don Gabriel (ausente), primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy á las 5 de la tarde, desde la casa mortuoria, Arias Montano 22, á la capilla de San Sebastián, favor al que les quedarán agradecidos.

Badajoz 3 de Abril de 1903.

No se reparten esquelas.

**Línea regular y rápida de vapores**

DE LA  
**COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACION**

El vapor español de primera clase

**MARTOS**

saldrá del puerto de HUELVA el día 3 de Abril con destino a Cádiz, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felix de Guisola, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su con-signatario **Thomas Morrison y C.ª Ld. Huelva.**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

**CORCHO.**

Se vende en el árbol el que ha de extraerse en el próximo verano en la dehesa de Pulgosa, término de Jerez de los Caballeros.

Las condiciones pueden verse en Madrid, Santa Isabel, 42, oficinas de la Sra. Duquesa de Fernan-Núñez, y en Jerez en la Administración de S. E. al cargo de D. Tomás Hernández Blanco.

**Consulta**

El Doctor M. Sainz, especialista en partos y enfermedades de la matriz, ha trasladado en residencia de Madrid á esta capital y admite consulta todos los días, excepto los festivos, de 2 á 4 de la tarde, en su domicilio calle de San Juan número 25 prol., tanto de la Especialidad como de Medicina y Cirujía general.

Establece también consulta gratuita para los pobres á las 10 de la mañana, los lunes, miércoles y viernes, de enfermedades de la matriz y los martes jueves y sábados, de cirugía general.

**Farmacia nueva de Navarro**

DE GABRIEL, 4

**Rumatol Navarro.**—La mejor medicina para los dolores de reuma.

Frasco: 3 pesetas.

Esmerada Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sodas.

Frasco: 1 peseta.—Un hilo: 2'40 pesetas.

Elizir para quitar inmediatamente el dolor de muelas, siempre que exista picadura.

Frasquito: 0'60 pesetas.

Disponible

**Academia Politécnica**

**ACADEMIA—PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA**

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

**CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.**

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como **ALUMNOS OFICIALES** en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto es lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que exista una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado **TITULADO** y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director **D. Francisco Aced.**

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

**Matrículas de honor** ..... **20**

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	33	19
Notables.....	58	16
Aprobados.....	109	61
Suspensos.....	7	4
	197	100

Los aprobados en general representan el 88 por 100 de los exámenes verificados

**ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO**

DE

**VICENTE DE MIGUEL Y CAMERO**

PREZOLO HIJO

Melendez Valdés (antes Granada) núm. 47

y Muñoz Toreros (antes Gobernador).

**BADAJOS**

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADA), NÚM. 47

Y MUÑOZ TORERO (ANTES GOBERNADOR), N.º 46

**Almacenes de Maderas**

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloncillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.

Tablonos y tablas cepilladas y machi-hembradas. Traviesas para ferrocarriles. Postes telegráficos y telefónicos. Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas. Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc. Maderas de todas las clases y dimensiones.

Acerrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y entrase. Vigas de Pith-Pine (Tea). Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Prezios sin competencia. Esta casa asiera para el público á precios convencionales.

**J. J. SOARES MONTEIRO**

**ESTACION FERRO-CARRIL**

**BADAJOS.**

Perfumeria y Pasamaneria

**HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA**

Sucesores de

**PEDRO LAZARO**

**SAN JUAN, 19.—BADAJOS.**

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras, caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los algodones, hilos y sedas marca **D. M. C.**

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y estamines. Inmenso surtido en abanicos, pelstería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

**SAN JUAN, 19.—BADAJOS.**



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SÁNDALO PIZA MIL PESETAS**

Si que presenta CAPSULAS de SÁNDALO negro que no dañan el Píñ. de Berceles, y que curan más pronto y satisfactoriamente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con Medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889, y medallas de plata en Ginebra, 1896. Ha sido reconocido y recomendado por los Serios Académicos de Barcelona y Ginebra, como remedio eficaz y recomendable para curar las enfermedades urinarias. Recomendado también para todos los casos de Gonorrea, Eritrodisuria, Prostatitis del Dr. PIZA. Plan del Píñ. de Berceles, y participación en España y América. Es vendido por todas las farmacias de la Península.

Podrá Sandalo Piza—Duché—Laf. de Intercambios

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZAS

GRAN VERDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS

**LA AMUEBLADORA.**

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y fragilia que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencía. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

**SERIO MARTINEZ**

Merino Nieto, 3 y 7. Badajoz. Merino Nieto, 3 y 7.

ECONOMÍA. VENTAS AL CONTADO.

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA  
**Gran Lotería de Dinero.**

**600,000**

Marcos

ó aproximadamente

**Fesetas 1,000,000**

*como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.*

Especialmente

- 1 Premio á Marcos 300000
- 1 Premio á Marcos 200000
- 1 Premio á Marcos 100000
- 1 Premio á Marcos 80000
- 2 Premios á Marcos 60000
- 2 Premios á Marcos 50000
- 3 Premios á Marcos 40000
- 1 Premio á Marcos 35000
- 5 Premios á Marcos 30000
- 5 Premios á Marcos 20000
- 2 Premios á Marcos 15000
- 16 Premios á Marcos 10000
- 55 Premios á Marcos 5000
- 103 Premios á Marcos 3000
- 155 Premios á Marcos 2000
- 616 Premios á Marcos 1000
- 14 Premios á Marcos 500
- 1022 Premios á Marcos 400
- 33788 Premios á Marcos 169

19970 Premios á Marcos 250, 200, 150,  
144, 111, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 55.755 deben obtenerse premios, inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59.245 billetes gratuitos importa

Marcos **11,306,390**

ó sean aproximadamente

**Pesetas 19,000,000**

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.755 premios incl. 8 premios extraordinarios, hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más feliz de la primera clase, puede importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 70,000, en la quinta á 80,000, en la sexta á 90,000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos, se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase, cuesta:

- 1 Billete original, entero: Pesetas 10
- 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirnos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

**25 de Abril de 1902.**

**Valentin y Comp.**

Hamburgo.  
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial, á quien lo pida.

**50 Pildoras saludables de Muñoz**

Unión reguladora de las funciones digestivas. Antiséptica, laxante y purgante. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, letargia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la efectividad de su uso, su economía y resultados positivos, y el precio, por 50 cént. puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 22, quien envía por correo al mismo precio. Pidanse también en las principales farmacias de España.



**MATIAS LOPEZ**

Madrid Escorial

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas, cara nelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.

DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA 25.

**LA VIDA**

RESERVA

CAPITAL SOCIAL. 15,000,000

RESERVAS. 4 780 951 34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 30 Septiembre de 1902

Por seguros vida ..... Ptas. 280 030 228 55

Id. id. accidentes ..... 123 565 19

Pagado á los asegurados hasta igual fecha ..... Ptas. 23 750 278 39

Esta «Sociedad» se dedica á constituir y mantener la formación de dotaciones pensionales y demás combinaciones de rentas vitalicias en un sistema de seguros que garantiza el sueldo del asegurado y compensación de su familia.

Se dedica además al seguro de incendios y de robos, asegurando las responsabilidades de los asegurados.

REPRESENTANTE EN ESPAÑA

Badajoz. — Subinspector D. Miguel Pineda. — Gerente D. Calisto Quijano. — Francisco León. — D. María Caballero. — Julio Hernández.

**ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA**

**ANTONIO COVARSI**

BADAJOZ.

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Anónima «UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS»

Arrendatario de la fabricación y venta de pólvoras y materias explosivas

AGENTE DE ADUANAS.

Polvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.

REVOLVERES, ESCOPETAS Y CULABRILLOS, MONTURAS, BRIDAS, BOCADOS, CHILLOS DE MONTE, ESTRIBOS, ETC.

Especialidad en Escopetas marca COVARSI, garantizadas.

Obras musicales. Papel pautado Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES

Se compran cuadros y objetos antiguos

Se facilitan Catálogos gratis de los efectos de la caza

Pianos á plazos de 5 duros mensuales

Los pedidos en Sres. Ortiz y Cossío de Barcelona, franco de todo gasto en Badajoz

Disponible

En la Administración de «La Región Extremeña», y en la Tipografía «El Progreso», Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 9 de la mañana.